

ACTA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEREMPLA S.A.

Según publicación realizada en el Diario La Hora de esta ciudad, pagina A 13 del Jueves 17 de marzo del 2016, se reúnen los accionistas de Serempla S.A., en la sede de la empresa, con el propósito de cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social vigente.

Una vez constatado el quórum que es el del cien por ciento del capital pagado y siendo las 17:05 horas bajo la Presidencia de la señora Nelfy Andrea Bermeo Díaz y como Secretario el señor Oscar Xavier Ramos Vaca se da inicio a la sesión. La Presidencia pide se de lectura a la convocatoria: "Convocatoria.- A Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Serempla S.A.- Para cumplir con lo establecido en la Ley de Compañías y el Artículo XIV del Estatuto Social, se convoca a los señores Accionistas de SEREMPLA S.A, a la Junta General Ordinaria que se realizará el día Miércoles 30 de Marzo del 2016, a partir de las 17h00, en la sede de la Compañía en la Av. Indoamérica s/n y Pasaje Las Minas de la ciudad de Ambato; Se cita de manera especial e individual por este medio y en la dirección física registrada, calle Pichincha s/n y Junín, Izamba y por medio de su correo electrónico alex_cpa2002@yahoo.com al Comisario Revisor Principal Sra. Grimaneza Alexandra Pérez Toapanta.- La Junta conocerá y resolverá sobre los siguientes puntos: 1. Informe conjunto de los Administradores por el año 2015 2. Informe de comisario revisor por el año 2015. 3. Balances General y de Resultados por el año 2015. 4. Distribución de Beneficios Sociales 5. Aprobación del Acta de Junta General.- En la sede de la compañía, se encuentra a disposición de los señores Accionistas, los documentos que se tratarán en la Junta General.-Ambato, 17 de Marzo de 2016.- Ing. Xavier Ramos Gerente General"

La señora Andrea Bermeo, Presidente, pone a consideración el orden del día, los señores Accionistas lo aprueban y se procede a tratarlo.

1. INFORME DE ADMINISTRADORES

El Gerente General de la Compañía procede a dar lectura del informe a nombre de la Administración, en el que consta un breve análisis macroeconómico, se informan sobre las principales cifras de la empresa reflejadas en los Balances, perspectivas para el 2016 y las diferentes estrategias que soportan la gestión actual y futura.

Se pone a consideración de la Junta el informe de los administradores, éstos son aprobados y la Junta General resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de Serempla S.A. resuelve aprobar los informes presentados por la Administración, dejando expresa constancia de la abstención de los Administradores.

2. INFORME DE COMISARIO REVISOR

La señora Alexandra Perez procede a dar lectura de su informe de comisario revisor, en el que se expresa que la Compañía ha cumplido todas y cada una de las disposiciones legales, estatutarias y resoluciones de la Junta de Accionistas, que mantiene un adecuado sistema de control interno y que los bienes de la compañía están debidamente resguardados; luego se hace un análisis de los principales indicadores financieros y se insinúa la aprobación de los documentos presentados.

Se pone a consideración de la Junta los informes respectivos, éstos son aprobados y la Junta General resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de Serempla S.A. resuelve aprobar el informe de la señora Comisario Revisor, dejando expresa constancia de la abstención de los Administradores.

3. BALANCES GENERAL Y RESULTADOS 2015

Por Secretaria se da lectura a los Balances General y de Resultados, los mismos que reflejan las principales cuentas de Activo, Pasivo y Patrimonio y las respectivas cuentas de Ingresos y Egresos. Los Señores Accionistas luego de consultar y absolver algunas dudas e inquietudes proceden a aprobar los documentos presentados y la Junta General resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de Serempla S.A., resuelve la aprobación de los Balances General y de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2015.

4. DISTRIBUCION DE BENEFICIOS SOCIALES

El Gerente General consultando los Balances expresa que la utilidad del ejercicio antes del 15% trabajadores, impuesto a la renta es de \$1.282.30, el valor correspondiente al 15% de trabajadores \$192.35, y que el Impuesto a la Renta por el año fiscal 2015 es de \$4.430.80 que es el Anticipo de Impuesto a la renta determinado que en este caso fue superior al Impuesto a la Renta Causado de \$ 2.591.05, ocasionando una pérdida para los accionistas de \$ 3.3340.85 Se pone a consideración de los señores Accionistas de la Junta General y se resuelve.

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de Serempla S.A. aprueba los acerca del destino de las utilidades correspondiente al ejercicio fiscal 2015; se debe indicar que a causa del anticipo mínimo se generó una perdida para los accionistas por \$ 3.340.85 la misma que será absorbida proporcionalmente por cada uno de los accionistas acorde a su porcentaje de acciones.

5. APROBACION DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL

Presidencia solicita tener un receso para que se elabore el Acta; se reinstala la sesión y se da lectura de la misma, la cual es aprobada por una unanimidad en todo su contenido por los señores Accionistas. Se agregan al expediente todos los documentos tratados en la Junta General Ordinaria y siendo las 18:45 horas, la Presidencia agradece a los presentes y da por terminada la sesión.



Andrea Bermeo
PRESIDENTE



Xavier Ramos Vaca
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA



David Ramos Vaca.

ACCIONISTA.